

S/F Lamberto



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
SEPA DE MOVIMIENTO	
06 MAY 2010	
Recibido	19:15 Hs.
Exp. N°	23788 F.P. PS

E/R
19.95
25

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la Conferencia "Grupos Humanos en situación de crisis. Una experiencia real" a cargo del Dr. Roberto Canessa, organizada por la Asociación Ligure Santa Fe de la Vera Cruz el día 4 de Junio de 2010 en la ciudad de Santa Fe.





EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial

S/H Camberto



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

La Asociación Ligure Santa Fe de la Vera Cruz es una institución que reúne a nacidos y descendientes de las provincias de Imperia, Savona, Génova y La Spezia de la región Liguria de Italia. En el marco del Bicentenario de la República Argentina la asociación realiza diversas actividades, entre ellas la conferencia del Dr. Roberto Canessa.

El Dr. Canessa, descendiente de ligures y ex jugador de rugby en el equipo Nacional de Uruguay, sobrevivió al trágico accidente de Los Andes en 1972 quien además salió en búsqueda de rescate junto a Fernando Parrado y luego de una terrible travesía de 10 días por la cordillera lograron su objetivo, salvando así a sus compañeros.

Actualmente el Dr. Canessa es un prestigioso cardiólogo pediatra galardonado tres veces con el Premio Nacional de Medicina de su país; miembro del equipo de transplantes cardiacos en el hospital Italiano e investigador de cardiología fetal. Además realiza conferencias en universidades e instituciones como orador motivacional y asesora profesionalmente a compañías reconocidas mundialmente.

Esta conferencia titulada "Grupos Humanos en Situación de crisis. Una experiencia real" tiene como objetivo

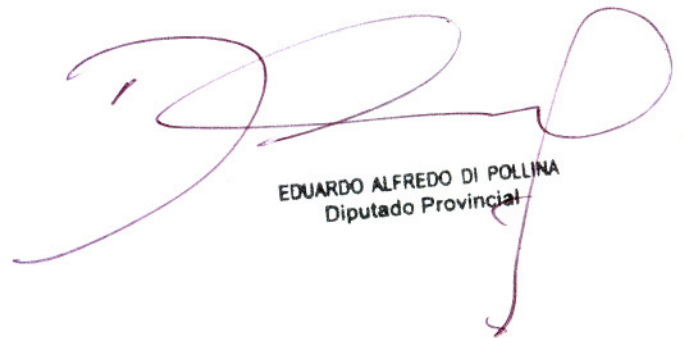
E/R
N. 15
26



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

difundir, el espíritu de grupo, el sentido del liderazgo, la fuerza de las decisiones, las estrategias compartidas, el respeto mutuo, la consecución en el logro de los objetivos, puestas en manifiesto en la experiencia vivida en los Andes y que le permitió superar lo imposible y lograr lo impensable. A esta actividad, dirigida especialmente a los jóvenes, serán invitadas más de cien instituciones relacionadas con la formación de jóvenes, institutos de aprendizaje de la lengua italiana, organismos culturales estatales entre otros.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial